

RIO GALLEGOS, 30 MAY 2006

VISTO:

La Nota N° 310/08 interpuesta por la Sra. Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma informa que el docente Ing. Lucas MONELOS realizará una salida de campo a la localidad de Gobernador Gregores, con los alumnos de la cátedra Viveros y Forestación pertenecientes a la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, entre los días 01 y 02 de Junio del corriente año;

QUE nada obsta para acceder a lo solicitado;
POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR a los alumnos de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, que en cada caso se indican, a trasladarse conjuntamente con el docente Ing. Lucas MONELOS, a la localidad de Gobernador Gregores, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente

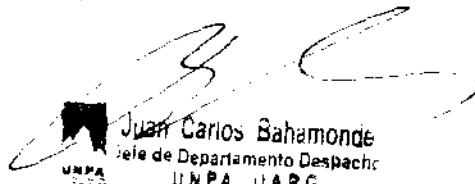
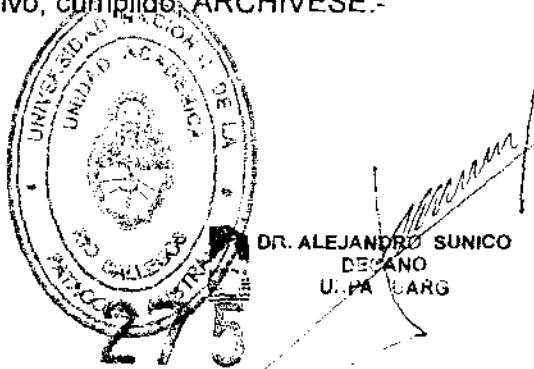
Nombre y Apellido	D.N.I. N°	Fecha de Nacimiento
José Luis ESPINOSA	16.986.971	18/09/63
Vanesa TORRES	31.198.944	10/01/85

ARTICULO 2º.- DEJASE ESTABLECIDO que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados precedentemente.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido. ARCHIVESE.-

DISPOSICION

Nº



Juan Carlos Bahamonde
Jefe de Departamento Despacho
UNPA U.A.R.G.